

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS
CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS Y
LA INTERCULTURALIDAD**

ACTA DE LA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 136

Sesión: Ordinaria 136

Fecha: Miércoles 26 de octubre de 2022

Hora: 12h54

Lugar: Universidad Politécnica Salesiana Extensión Cayambe ubicado en la Av. Natalia Jarrín y 9 de Octubre (esquina) del mismo Cantón.

Hora de Instalación: 12h54

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Buenas tardes, queremos saludar a la gente de Cayambe que el día de hoy nos acompañan en esta sesión 136 de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, un saludo también a los y las Asambleístas de esta Comisión que se encuentran presentes y los que están también de manera virtual, a los equipos técnicos a todas y todos, vamos a dar inicio, sí por favor señora Secretaria, informe si hay comunicados ingresados a esta Comisión.

Interviene la señora Secretaria:

Buenos días, buenas tardes señores Asambleístas, señores presentes que nos acompañan, procedo a informar señor Presidente, que a esta Secretaría no ha ingresado documento alguno que tenga que ver con principalización, justificación referente a la sesión número 136.

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Por favor proceda con la constatación del quorum.

Interviene la señora Secretaria:

Con su autorización señor Presidente procede a constatar el quórum previo a la instalación de esta sesión número 136, en la modalidad híbrida siendo las 12h55, señaladas en la convocatoria el día de hoy miércoles 26 de octubre de 2022, iniciamos la constatación:

I. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

En la Asamblea Nacional a través de la modalidad híbrida, el día de hoy veintiseis de octubre de dos mil veinte y dos, en el aula magna de la Universidad Politécnica Salesiana Extensión Cayambe ubicado en la Av. Natalia Jarrín y 9 de Octubre (esquina) del mismo Cantón, la Comisión Especializada Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, procede a sesionar, actuando

en calidad de presidente el Asambleísta Fernando Cabascango Collaguazo; y, en calidad de Secretaria Relatora, la Dra. Mónica del Rocío Guamán.

No.	ASAMBLEÍSTA	PRESENT E	AUSENTE	HORA	SALUDO DE LAS Y LOS ASAMBLEÍSTAS
1	As. Fernando Cabascango – PRESIDENTE	X		12h54	Nuevamente reiterar el saludo, a todas y todas, a las autoridades comunitarias, autoridades públicas que no se encuentran en el día de hoy, a los compañeros y compañeras asambleístas, presente.
2	As. Victoria Desintonio	X		12h54	Buenos días con todos y todas, primero Presidente, permítame agradecer a todo el pueblo de Cayambe por recibirnos, es una obligación de esta Comisión y de la Asamblea Nacional trabajar en territorio, estamos aquí para escucharlos, presente.
3	As. Gruber Zambrano		X		
4	As. Edgar Quezada	X		12h54	Primeramente saludar al pueblo de Cayambe, a sus comerciantes, cómo no a sus autoridades, la señora Alcaldesa y esa predisposición del Presidente de la Comisión de Garantías Constitucionales, de convocar para sesionar acá en Cayambe y poder escucharles a ustedes, ya tuve la oportunidad en el pleno de la asamblea, de ir conociendo el problema que ustedes estaban teniendo y siguen teniendo acá en Cayambe y también nos habíamos comprometido a darle el trámite que sea necesario en relación a una ley que está pendiente en beneficio de ustedes y eso vamos a seguirlo impulsando, y hoy este es el espacio para escucharles a ustedes del territorio, e ir tomando las mejores decisiones garantizando lo que establece la Constitución, presente compañeros.
5	As. Mario Ruiz	X		12h55	
6	de la As. Paola Cabezas	X		12h54	Buenos días Presidente, buenos días colegas legisladores, un abrazo enorme a los hermanos de Cayambe, muy triste por no estar allá, creo que es importante explicarlo porque justamente soy parte de una Subcomisión que está haciendo temas de fiscalización inherentes a violencia de género en el país, esto pues chocaba con la otra convocatoria que ya se había hecho en la comisión, entendemos que esta fue una convocatoria que se hizo por la urgencia que requiere el tratamiento del problema

					que están viviendo ahora ustedes en el territorio, sin embargo de manera virtual nuestro apoyo y solidaridad enviándoles un abrazo enorme, igual no estamos presentes pero la virtualidad nos permite generar un contacto que es casi directo con ustedes, presente.
7	As. Sofía Sánchez	X		12h54	Muy buenos días presidente, colegas asambleístas, de igual forma extendiendo un saludo a los comerciantes autónomos del cantón Cayambe, a las autoridades que también están ahí presentes, mi colega asambleísta Paola Cabezas ya lo mencionó, se cruzaban la sesión que ustedes van a tener allá de manera presencial con la sesión de la Subcomisión que está investigando los temas de feminicidios en el país, así que por tal motivo estamos de manera virtual, pero compartimos con ustedes en el pleno de la asamblea, les recibimos y cuentan con ese compromiso de parte de nosotros como asambleístas para solucionar los problemas que ustedes tienen y sobre todo la ley que ustedes están necesitando, esperemos que eso se pueda tratar pronto en el pleno, ese fue el compromiso que hicimos con ustedes, así que extendiendo un saludo y pues también presente aquí en esta sesión de manera virtual.
8	As. Fernanda Astudillo	X		13h06	
9	As. Guadalupe Llori	X		12h54	Quiero iniciar saludando a la señora Alcaldesa del cantón Cayambe, gracias por recibirnos, igualmente quiero saludar a todos los comerciantes de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical Cayambe, viva, viva, gracias por recibirnos, estoy muy contenta de visitar el cantón Cayambe e igualmente orgullosa de poder trabajar en territorio aquí estamos listos igualmente para escucharlos, también saludar al señor Presidente de la Comisión a los compañeros asambleístas presente.

Interviene la señora Secretaria:

Señor Presidente esta Secretaría certifica, que al momento contamos con la asistencia de 6 Asambleístas con lo cual contamos con el quórum reglamentario y legal para sesionar.

II. CONSTATAción DE LAS PRINCIPALIZACIONES O PEDIDOS DE EXCUSA.

Oficina Quito: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, Edificio Palacio Legislativo
 Teléfono: (+593) 23991072 / 23991076
 Email: comision.derechos-colectivos@asambleanacional.gob.ec



No existen solicitudes de principalizaciones o pedidos de excusa.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Existiendo el quorum reglamentario damos por instalada la sesión 136 de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, por favor señora Secretaria de lectura a la convocatoria.

Interviene la señora Secretaria:

A su disposición señor Presidente procedo a dar lectura de la convocatoria que dice:

Quito, 25 de octubre de 2022

Señoras y Señores

ASAMBLEÍSTAS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS
CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS Y LA
INTERCULTURALIDAD

Ciudad. -

CONVOCATORIA No. 136

Por disposición del señor Asambleísta José Fernando Cabascango Collaguazo, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad; y, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 27, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, artículos: 3 y 9 numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, me permito CONVOCAR a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la Sesión Ordinaria No. 136, a realizarse el día miércoles 26 de octubre de 2022, a las 12h15, en el Cantón Cayambe, Provincia Pichincha, en el Aula Magna de la Universidad Politécnica Salesiana Extensión Cayambe ubicado en la Av. Natalia Jarrín y 9 de Octubre (esquina) del mismo Cantón, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Recibir en Comisión General a:

1.1. Señor Mesías Bautista

1.2. Señora Imelda Guallichico

1.3. Señora Fanny Cárdenas

A fin de que expongan respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe.

2. Señor Carlos Castellanos, Coordinador de la Confederación Unitaria de Comerciantes Minorista y Trabajadores Autónomos del Ecuador – CUCOMITAE.

3. Recibir la comparecencia de la señora Licenciada Katherine Montenegro Flores, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de

Cayambe, a fin de que explique a la Comisión de Garantías Constitucionales, respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe.

Con sentimiento de distinguida consideración y alta estima.

Atentamente,

Dra. Mónica del Rocío Guamán C.

Secretaria Relatora

Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad. Hasta ahí señor Presidente, la convocatoria.

IV. DETALLE DE LOS RECESOS, REINSTALACIONES Y CLAUSURA

- A las 15h20 minutos el señor presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, procede a clausurar la sesión No. 136.
- A las 13h27 minutos el señor presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, encarga la presidencia a la señora Vicepresidenta de la Comisión.

V. DETALLE DE LAS COMISIONES GENERALES O COMPARENCIAS

1. Recibir en Comisión General a:

- 1.1. Señor Mesías Bautista
- 1.2. Señora Imelda Guallichico
- 1.3. Señora Fanny Cárdenas

A fin de que expongan respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe.

2. Señor Carlos Castellanos, Coordinador de la Confederación Unitaria de Comerciantes Minorista y Trabajadores Autónomos del Ecuador – CUCOMITAE.

3. Recibir la comparencia de la señora Licenciada Katherine Montenegro Flores, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, a fin de que explique a la Comisión de Garantías Constitucionales, respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe.

VI. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Recibir en Comisión General a:

- 1.1. Señor Mesías Bautista
- 1.2. Señora Imelda Guallichico
- 1.3. Señora Fanny Cárdenas



A fin de que expongan respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe.

a). Redacción Simplificada de las deliberaciones realizadas por las y los Asambleístas.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Señoras y señores asambleístas por pedido de la asociación de vendedores del mercado dominical de Cayambe se había procedido desde la Comisión a solicitar información a la Alcaldía de Cayambe, el cual ha sido remitido los documentos a cada uno de sus correos electrónicos y el día de hoy se ha convocado, para también escuchar de manera verbal sobre esta situación que está atravesando la asociación con respecto a la plaza dominical, en ese sentido vamos a dar inicio con el primer punto del orden del día, señora Secretaria informe si se encuentran presentes las personas quienes vamos a recibir en comisión general.

Interviene la señora Secretaria:

Con su autorización señor Presidente, en este momento va a intervenir el señor Mesías Bautista.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos la bienvenida a Mesías Bautista quién va a dar su versión en el marco de la situación que atraviesa la asociación de vendedores del Mercado Dominical de Cayambe, bienvenido y tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor Mesías Bautista:

Señores Asambleístas de la Comisión, señores autoridades acá presente, compañeras y compañeros de la Asociación del Mercado Dominical Cayambe, buenas tardes. Es digno de estar acá presente y manifestarles, como acabo de escuchar de acuerdo al orden del día, la versión verbal y por lo tanto si bien es cierto valga la oportunidad aclarar a todos, lo que sí a mí me da la importancia es de que somos personas humanas, somos personas en este caso también con mucha amabilidad y con mucho respeto, yo vengo y me característico es del respeto, sea quien sea, por lo tanto yo pido también esa manera de poder tener el diálogo de poder tener inclusive las aclaraciones, la situación del Mercado Dominical, solamente para puntualizar, yo estuve en el período 2000 - 2004, justo en ese entonces también ya se empezó a limpiar las calles y por ahí apareció quienes fueron directivos, de quienes hacían las ventas en las calles, y ahí nosotros hicimos una comisión y fuimos a parar en las oficinas del Patrimonio Cultural en Quito y en ese entonces, para esa fecha para ese entonces prácticamente ya había estado constando el patrimonio cultural, lo que si nosotros estuvimos también trabajando dentro de esa plaza ya designado como Patrimonio Cultural, con esta versión, prácticamente nosotros hemos dicho, bueno, vamos a continuar trabajando vamos a seguir laborando, para ese entonces con los socios y ahí recuerdo, yo como presidente,

Mesías Bautista, sí albergué, recogí a la gente que estaba en la calle en ese entonces y muchos compañeros dijeron esto no está bueno y para que quede constancia en ese entonces fue presidente del señor Segundo Pilataxi, el aceptó irse al Mercado Mayorista que hoy llamamos el terminal terrestre del cantón Cayambe, por favor, entonces en ese entonces así fue la situación para la cual yo con mucho respeto he dicho, compañeras y compañeros si es que no quieren ir allá, vengan entremos a trabajar adentro y así fue pocos se fueron allá, pocos respetaron, pero la mayoría ingresaron al bloque de papas, el 100%, porque ellos estuvieron el 100% en la calle el 100% ingresaron adentro y ahí hicimos toda esa vida y al momento ya pues, terminado el período vino ya las elecciones y en las elecciones prácticamente ya se entregó a otra directiva, oh sorpresa, nuevamente en el 2021 me lanzan de candidato para ser presidente de nuevo, aquí surge el problema, aquí surge en este caso la división, seamos claros, seamos sinceros, fue convocado para realizar las elecciones en el estadio San Albornoz, en ese entonces ya, los compañeros que en la anterior directiva y debo aclarar la directiva anterior todavía no había sido ni siquiera legalizado, pero ya empezaron y dijeron no pues si es que este Mesías viene, aquí no va dar oportunidad de poder seguir haciendo alguna cosa, entonces ya ahí empezó la división y dijeron no, no, acá no, se suspendió esa elección, para ese entonces ya, yo pregunté ¿y cuál es el motivo?. Entonces, me dijeron bueno de pronto algo ha de ser, algo ha de haber y se realizó la elección en el salón del Mercado Diario y ahí me eligieron, ahí fue la elección, en ese entonces bueno la fecha exacta debe estar de acuerdo al nombramiento que acá se tiene, por lo tanto en esas elecciones ya se quedó de acuerdo para la cual, se posesionó y estando ya posesionado, ¿yo que tuve que hacer?, primero acudir a lo que es el registro de los socios, tanto fundadores y también registrados, ¿y a dónde tuve que llegar?, sin embargo, yo dije ahora ¿quién me da la lista definitiva?, ¿la secretaría anterior?, ¿o la tesorería?, ¿la tesorería con una lista?, inclusive solamente eso porque la Secretaría casi no había entregado ninguna clase de documentos, para luego se empezó ya, en ese entonces ya la plaza ahora cultural remodelada y el compromiso sí, fue en que nosotros tenemos que entrar, pero teníamos que hacer el simulacro, entrar a hacer el simulacro y cuando ingresamos a hacer el simulacro, apareció 430 socios y en la lista catastrada estaba de 376 socios, ¿y dónde quedó el resto? y allí vino el problema, ¿ahora sí? ¿que hacemos?, nos faltó 115, 115 puestos nos faltó y empezamos a ver de pronto ahí sí algunos que ya que querían con varios puestos para mi hijo, para mi hija, para mi familia y fin, adicional a eso y dónde quedaba la sobra y enseguida como yo estaba de presidente inmediatamente dijeron no pues yo ya pague del puesto, yo también soy socio, pero revisando en el catastro del municipio, no estaba esa cantidad, una vez más yo dije ¿y ahora que se puede hacer? y para ese entonces por el tiempo por el problema del pandemia, por la gestión inclusive de la misma directiva ya estuvimos trabajando con pocos, los que ingresamos en lo que es la parte del barrio de la Florida 1, para la cual, yo dije, no pues esto no está bien y justo íbamos a hacer y estando ahí pues los compañeros trabajando normal se abandona un domingo salen, se abandonaron nadie dijo la directiva no dijo, pero para ese entonces ni siquiera yo supe, de que por ahí ya me empezaron a decir si usted está solamente con poquísima gente de directiva y yo dije ¿cuándo me han convocado?, ¿cuándo me han llamado para hacer las elecciones? y justo estaba, en la socialización y justo haciendo del

Oficina Quito: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, Edificio Palacio Legislativo

Teléfono: (+593) 23991072 / 23991076

Email: comision.derechos-colectivos@asambleanacional.gob.ec



proyecto de la Plataforma de la Remonta, justo también en el salón del Mercado Diario, llegaba la gente y decía no, acá es otra sesión y es para elegir, me desconocieron supuestamente, pero legalmente yo quisiera que si me demuestre pues a ver si pues en este que es puesta a un lado no sé, hasta ahora no tengo absolutamente nada, por lo tanto yo tuve que, viendo las condiciones inclusive se formó las comisiones y dentro de esa comisión fueron a Puenyachil, fueron a la misma plataforma y dijeron si estamos bien, pero después dijeron no pues no está bien, porque ahí ni siquiera hay borregos para vender, entonces yo dije, no importa, yo lo que quiero es un espacio con dignidad, un espacio amplio, un espacio con parqueadero, un espacio que preste las condiciones y yo dije, acepto el proyecto de la Plataforma de la Remonta y con los compañeros que estábamos de acuerdo vamos a trabajar a la plataforma de la Remonta y en estos momentos pasamos ya cuatro domingos y vendimos ya para 5, muy amables, muchas gracias a las autoridades quienes nos han prestado un espacio y por lo tanto, yo sigo trabajando estoy yo en la plataforma de la Remonta con los compañeros que estamos de acuerdo, eso es la versión, de mi parte vuelvo y repito, esa es la realidad que nosotros estamos pasando, muchísimas gracias señores Asambleístas, muchísimas gracias pueblo en general de Cayambe.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos gracias a Mesías Bautista, quien ha expuesto respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical, por favor señora Secretaria, registre la asistencia de los Asambleístas que se han integrado a esta sesión.

Interviene la señora Secretaria:

Con su autorización señor Presidente, procedo a certificar que el As. Mario Ruiz se instaló en esta sesión siendo las 13h05, al igual que la As. Fernanda Astudillo ingresó a las 13h06, para lo cual les procedo a registrar la asistencia.

Interviene la As. María Fernanda Astudillo:

Buenas tardes compañeros colegas asambleístas, mi querida gente de Cayambe de la Asociación del Mercado, gracias por recibir acá a los Asambleístas, presente.

Interviene la señora Secretaria:

Asambleísta Mario Ruiz, señor Presidente me permito certificar...

Interviene el As. Mario Ruiz:

Buenas tardes señor Presidente, colegas asambleístas, pueblo de Cayambe especialmente presente.

Interviene la señora Secretaria:

Presente, se registra la asistencia, señor Presidente.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:
Por favor señora Secretaria, informe la siguiente comisión general.

Interviene la señora Secretaria:

Con su autorización, señor Presidente informo la presencia de la señora Imelda Guallichico, que interviene en comisión general.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos la bienvenida a Imelda Guallichico que va hacer los aportes, respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical, bienvenida.

Interviene la señora Imelda Guallichico:

Buenos días señor Presidente de la distinguida Comisión de Derechos Humanos, señores asambleístas señora alcaldesa y su comisión de directivos del municipio, compañeros y compañeras de la Asociación de la Plaza Dominical, muy buenos días, señores asambleístas nosotros hemos llegado hacia ustedes con la finalidad de que se respete los Derechos Humanos y Derechos al Trabajo de nosotros como Asociación del Mercado Dominical, lo hemos dejado presente ante la asamblea y lo vamos a volver a hacer aquí, con respecto al señor Mesías Bautista ex compañero de la Plaza Dominical, lo decimos así porque como él mismo nos lo manifestó está cesado en sus funciones, porque nosotros como asociación la mayoría del mercado dominical se lo ha dispuesto de esa manera basándonos en el reglamento y los estatutos que tenemos como asociación, sí, primeramente que quede claro que la asociación no lo reconoce como Presidente de la Asociación Mercado Dominicana; segundo, en este mismo tema él dice que tiene el documento legal reconocido por el municipio, sí, que quede claro que estas atribuciones que se han tomado el municipio una vez más la recalamos, que en el 2014 el único ente que registra las autoridades de organizaciones de dirigentes y de todo es el Ministerio del Trabajo en el cual el municipio no se ha dignado en enviar la documentación hacia el Ministerio de Trabajo para poder legalizar la directiva por favor, en este tema también quiero recalcarle al señor Mesías como siempre lo hemos dicho y quiero que ustedes señores asambleístas tengan conocimiento, el dichoso simulacro fue nada a menos que una trampa del señor Carlos Cabascango tenemos un informe en el cual él manipula como siempre lo ha hecho, sí, eso que quede bien claro el simulacro se supone que es para ver en qué estamos mal y en que podemos corregirlo no para que nosotros tengamos que salir de un rato al otro.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Pido a los y las compañeras que están presentes, que podamos escuchar, la exposición de la compañera Imelda.

Interviene la señora Imelda Guallichico:



En el tema de la Florida si es verdad, nos fuimos, se fueron, porque en la Florida no alcanzábamos los 376 socios que somos jurídicos y catastrados, estuvieron vendiendo parte de la asociación, en la cual nosotros como dirigentes, el señor Mesías como dirigente estuvo ahí y nada más, cuando en la misma situación por el simulacro nos llamaron a una reunión a decirnos que simplemente no nos van a entregar la Plaza Dominical, ¿por qué?, porque supuestamente en el simulacro hicimos desmanes, rompimos las piedras, hicimos tanto atropello a la piedra, no, entonces nosotros no mal recordarán los compañeros que nos reunimos en una Asamblea General, la Asociación y tomamos la decisión de que no vamos a la Remonta, de que tenemos que luchar por nuestro sitio de trabajo, en la cual el señor Mesías, dijo, si ustedes no quieren irse yo me voy con los que quieran irse, esas fueron las palabras del expresidente, cuando él como en ese entonces Presidente debía de a nosotros darnos un apoyo, vamos a luchar por nuestro sitio de trabajo original, porque lo hemos venido trabajando desde más de 100 años, señores de asambleístas en esa plaza, venimos de generación en generación, no somos socios nuevos los de la Plaza Dominical, nosotros somos nosotros, somos socios de generaciones atrás, entonces eso quiero que quede en conocimiento de que la manipulación que vino en ese entonces del ex presidente, del señor Mesías, fuera, fue a tal extremo que si, como el acaba de decir se dividió la asociación, pero la mayoría está en la Plaza Dominical, socios catastrados, socios jurídicos, socios antiguos, está en la Plaza Dominical, lo hemos venido diciendo señora Alcaldesa en varias reuniones que hemos tenido con usted, lo hemos venido diciendo, hemos aceptado todo lo que usted nos ha propuesto, hemos aceptado la Asamblea General de la Asociación, hemos aceptado la asamblea cantonal, claro, siempre y cuando la asamblea cantonal sea con nosotros incluidos, hemos aceptado señores Asambleístas, hemos dado para que esta lucha se dé solución, tenemos a gente de la tercera edad que está durmiendo en la Plaza Dominical, por qué, por qué se nos restituya a nuestro sitio de trabajo, porque eso es lo que fue, yo quisiera señores Asambleístas que ustedes que tienen la autoridad pidan la documentación, con qué tema fue el proyecto de la Plaza Dominical, nosotros apoyamos como asociación esa Plaza Dominical, nosotros marchamos en pandemia, nosotros hicimos vigilia en la Judicatura, nosotros estuvimos ahí apoyándole al ex alcalde, donde estuvieron los entes de la música, donde estuvieron los de la, ni siquiera las señoras agroecológicas se asomaron en ese entonces, nosotros como asociación tengo el orgullo de decir lo que nosotros como asociación luchamos por ese sitio de trabajo, que está ahora tan lindo aquí en Cayambe, por qué, porque las palabras del ex alcalde fueron: les vamos a dar un sitio digno para que trabajen, entonces eso es lo que estamos esperando nosotros señores asambleístas, que se han vulnerado nuestros derechos al trabajo, se nos han vulnerado nuestro derecho a la humanidad, porque tenemos que pasar lo que estamos pasando para poder, que se, lograr que se nos restituya el sitio de trabajo, eso es cuanto lo que se les puede decir y una vez más, recalcar que nosotros estamos basados en la ley, en nuestros estatutos, en nuestros reglamentos, señores asambleístas, muchas gracias.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Oficina Quito: Av. 6 de Diciembre y Piedrahíta, Edificio Palacio Legislativo

Teléfono: (+593) 23991072 / 23991076

Email: comision.derechos-colectivos@asambleanacional.gob.ec

Damos gracias a la señora Imelda Guallichico, quien ha expuesto respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado de la Plaza Dominical. As. Victoria Desintonio, le encargo la Presidencia.

Interviene As. Victoria Desintonio:

Recibo la Presidencia, por favor certifique si se encuentra en la sala la señora Fanny Cárdenas.

Interviene la señora Secretaria:

Señora Presidenta encargada, me permito certificar que se encuentra presente la señora Fanny Cárdenas, a efecto de ser recibida en comisión general.

Interviene As. Victoria Desintonio:

Bienvenida señora Fanny Cárdenas, de acuerdo al tema de procedimiento parlamentario, tiene 10 minutos para hacer su exposición, luego vendrán las preguntas de parte de las y los asambleístas.

Interviene la señora Fanny Cárdenas:

Muchas gracias señora Presidenta de esta Comisión, señoras asambleístas, bienvenidas a este pueblo tan hermoso de Cayambe, muchas gracias por recibirnos, para ver si podemos llegar a un arreglo, mi saludo a la señora Alcaldesa y a toda su gente del municipio, mi saludo a todos los comerciantes, todos somos comerciantes y que esto quede claro, estamos divididos por muchas malas informaciones, pero tenemos que llegar a un consenso, como dijo Imelda y a mucho que hablar de esto no vamos a acabar el día, la Plaza Dominical por herencia es nuestra, es nuestra de los comerciantes de la asociación de la Plaza Dominical, tenemos más de 120 años ahí y fue concebida para plaza dominical desde cuándo Eloy Alfaro entregó ese terreno para plaza, para mercado, para recoger a todos los comerciantes que vendían en la calle y desde ahí venimos de generación en generación trabajando, en esa Plaza Dominical, en tierra, en agua, en vientos, ahí hemos estado y cuando nos tocó recorrer este camino, si se le cambió al señor Mesías, porque lamentablemente él tuvo otra posición, yo la respeto mucho, él decidió abrir otro campo, pero no hay que hacerlo muchas veces con mentiras y desinformación, hay que hacerlo claramente, yo fui secretaria de la directiva del señor Mesías Bautista y si vamos recordando, éramos cuando llegamos las listas nos daban 430 socios, el municipio en la calidad del señor Carlos Cabascango, nos pidió que depuráramos, que no alcanzábamos en la Plaza Dominical, quedamos 376, bajamos a 350 y cuando quisimos ya hicimos el simulacro, no entrábamos, es verdad no faltábamos tantos como dice don Mesías, faltábamos apenas 25 personas, para dar los puestos y eso no sucedió, porque en los planos no estaban tremendos maceteros y por eso nos faltó los puestos, después porque el señor Mesías tomó su posición, se dio un auto convocatoria con todas las leyes de los estatutos, se eligió a una nueva directiva, en la cual yo renuncié en la mitad de la asamblea, pero cuidase, se me pidió que siguiera con la Secretaría por lo que se maneja tantos

documentos, desde ahí estoy en la presidencia de Imelda Guallichico y hemos venido trabajando y peleando para poder conseguir nuestro sitio de trabajo, en un sitio de trabajo que solo pedimos un solo día, no pedimos toda la semana, el Mercado Dominical, como su nombre lo dice trabaja solo el domingo y ese día nos quitaron, el ofrecimiento el señor Alcalde, en ese entonces Churuchumbi que fue que arreglaba el piso, que ese fue el proyecto original, al arreglo del piso para toreros, para los taurinos como le llaman, para comerciantes y para cultura, en plena pandemia como dijo la señora Imelda nos expusimos a quedar enfermos, apoyándole al señor Churuchumbi, hombro con hombro, luchando para que hoy día la Plaza Dominical sea lo que es y después nos dicen que nos vayamos, por un simple simulacro que no fue lo que dijo el señor Cabascango, lamentablemente señor Cabascango, usted erró en eso y usted es el culpable de la división de la Asociación del Mercado Dominical, tengo que decir que el 70% somos Cayambeños, que el 30% son de afuera, pero ecuatorianos, y que no es como dicen que somos Venezolanos, que somos de todos los lados, y el 70% Cayambeños quiere decir Cayambeños y de toda sus parroquias y el 30% son Ambateños, son Latacungueños, por qué, porque necesitamos esa diversidad de productos para poder trabajar y también tengo que decir que aquí lo único que nosotros pedimos es el derecho al trabajo, como la Constitución lo exige, el derecho al trabajo lo tenemos todos, gente de afuera tiene derecho a trabajar en nuestro país, porque no nosotros, porque el Mercado Dominical, siempre está excluido en todo, que no tenemos los recursos que el señor Cabascango dio a puertas abiertas Cayambe, ¿por qué?, ¿porque nosotros no podemos?, sí podemos, sí tenemos derecho a tener nuestros cursos para mejorar, pero él lo que quiso en avanzar según él, en el futuro mirar una plataforma, que discúlpenme en sesión con el señor Churuchumbi Magister, el señor Cabascango y mucha gente del municipio, los planos que nos indicaban eran monstruosos, eran increíble, un increíble mercado, que nunca lo llegaron hacer y lo que hicieron es dos plataformas que no tiene ni luz, ni agua, ni baño, y tiene derecho, tienen derecho los señores comerciantes de la Remonta a volver a trabajar ahí, abrirse puertos, nosotros no estamos en contra de ustedes, que quede claro que si les han hecho llegar eso es mentira, jamás hemos estado en contra de ustedes, porque son iguales que nosotros comerciantes, que tienen familia, y que tienen que mantener esas familias, ustedes pueden tener ese derecho y ustedes en redes sociales han dicho que les ha ido bien todas estas semanas que han trabajado, nosotros hemos dicho lo mismo, que quiere decir eso, que Cayambe da para todos los mercados y ustedes pueden trabajar en paz y nosotros lo que pedimos es que nos dejen trabajar en paz, así es que, que quede bien claro, para nuestros socios que están en la Plaza de la Remonta miren, nosotros jamás hemos dicho que ustedes no pueden entrar, que les vamos a pegar, que los vamos a agredir, jamás, yo misma en redes sociales dije que las puertas están abiertas cuando ustedes quieran regresar, que pueden trabajar donde nosotros, pero si ustedes ya se constituyeron allá, tuvieron esa dicha de estar allá, entonces sigan, sigan adelante, nosotros como Asociación la Plaza Dominical les damos todas las bendiciones, igual que pedimos para nosotros, las bendiciones de nuestro padre para seguir adelante y salir adelante, por otra parte hemos conversado muchas veces con la señora Alcaldesa, nos ha dado la oportunidad de recibirnos y eso es de agradecerle pero también nunca hemos llegado a ningún acuerdo, la postura de la señora Alcaldesa con su grupo de

trabajo es que nos vayamos de la Plaza Dominical, miren la cantidad de socios en la Plaza de la Remonta, que vayamos a la Plaza de la Remonta, porque quitarles el trabajo a la gente, nosotros estamos bien en la Plaza Dominical, esa es nuestra herencia de nuestros padres, esa es la herencia de vida y tenemos derecho a pelear en sitio de trabajo, por años hemos estado ahí, solo por estar tantos años, tenemos ese derecho. Señora Alcaldesa, yo le llamo a una conciencia ya no de su corazón, sino a una conciencia de que por favor solucionemos esto, déjenos trabajar tranquilos, que nos han agredido psicológicamente terrible, nos han denunciado en la Fiscalía también, pero vamos a seguir luchando señora Alcaldesa.

Interviene la As. Victoria Desintonio:

Por favor, por favor le pido a todos las y los asistentes en este espacio que podamos respetarnos y escucharnos, no interrumpamos a las personas que están en el uso de la palabra porque eso no nos permite entender, cuál es la problemática que tienen en estos momentos este territorio, así es que les pido por favor a todos los presentes respetar a aquellas personas que están en el uso de la palabra para que en este espacio podamos tener un diálogo fluido, pero sobre todo que podamos entender dese la Asamblea Nacional, que es lo que está pasando, de acuerdo. Devuelvo la presidencia al As. Fernando Cabascango.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Gracias As. Desintonio, queremos dar gracias a la señora Fanny Cárdenas, quien ha expuesto respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical de Cayambe, también quiero hacer una aclaración de a quien se refería era Carlos Cabascango, quien ha sido Director de Desarrollo Económico del GAD Municipal de Cayambe, vaya haber una confusión. Por favor señora Secretaria, vamos con el siguiente punto del orden del día.

b). Resoluciones adoptadas

No existe resoluciones por parte de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad,

VII. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Señor Carlos Castellanos, Coordinador de la Confederación Unitaria de Comerciantes Minorista y Trabajadores Autónomos del Ecuador – CUCOMITAE.

a). Redacción Simplificada de las deliberaciones realizadas por las y los Asambleístas

Interviene la señora Secretaria:

Con su autorización señor Presidente, procedo, segundo:

Oficina Quito: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, Edificio Palacio Legislativo
Teléfono: (+593) 23991072 / 23991076
Email: comision.derechos-colectivos@asambleanacional.gob.ec



Se recibe al Señor Carlos Castellanos, Coordinador de la Confederación Unitaria de Comerciantes Minorista y Trabajadores Autónomos del Ecuador – CUCOMITAE, está presente señor Presidente.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Gracias señora Secretaria, damos la bienvenida a Carlos Castellanos, quien va hacer los aportes en el marco de la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical de Cayambe, bienvenido estimado Carlos.

Interviene el señor Carlos Castellanos:

Muy buenas tardes señores miembros de esta Comisión, cómo lo dicen esta Comisión defiende los derechos constitucionales, los derechos humanos y en esos términos quiero plantear dos elementos, ya lo dijeron los compañeros que antecedieron, en la realidad nosotros no venimos a confrontarnos pueblo contra pueblo, pueblo contra pueblo, a eso no hemos venido, venimos a defender el derecho al trabajo que lo tienen todos, en las modalidades que se lo pueda hacer y amparados en la Constitución de los ecuatorianos, en esos términos nosotros queremos plantear lo siguiente, señores Asambleístas:

Primero, agradecerles a ustedes la predisposición que en estos días, ustedes van a lograr que el Proyecto de ley de Defensa y Desarrollo de los comerciantes minoristas y trabajadores autónomos se debata en el pleno y sea aprobado y puesto en el Registro Oficial en beneficio de cuatro millones y medio de ecuatorianos, en esos términos también les quiero plantear dos elementos: uno ya lo dijo la compañera Imelda, en el 2014, el único, los únicos antes que tienen para legalizar directivas de las organizaciones sociales, son los ministerios por delegación del Presidente de la República, desde el 2014 se han arrogado funciones pretendiendo reconocer directivas y no permitiendo el libre funcionamiento jurídico de la Asociación de Vendedores de la Plaza Dominical, señores Asambleístas, tenemos los documentos remitidos por parte del MIES y por parte del Ministerio del Trabajo, en donde nos han planteado estos elementos y en este momento estamos realizando la reposición de la documentación para resolver este tema jurídico, se han arrojado funciones a esos elementos, aquí se encuentra la asambleísta Llori, se encuentra el asambleísta Cabascango y algunos Asambleístas que conocen los elementos de la criminalización de la lucha social, no se puede criminalizar la defensa del trabajo y la defensa de la vida, 7 comerciantes en el mes de octubre de la Plaza Dominical, con sus dirigentes se encuentran judicializados en la Fiscalía por daños a la propiedad privada, a daños a la propiedad ajena, nos causa sorpresa, me gustaría que ustedes investiguen la violación a los derechos constitucionales, ni siquiera en otros gobiernos se ha criminalizado estos elementos, es anecdótico en un cantón de estas características se criminalice, uno de los criminalizados señores de Asambleístas, soy yo, soy yo por ser dirigente que lo he sido durante toda mi vida, defendiendo el derecho, defendiendo el trabajo y la vida, no nos hemos asumido ningunas otras atribuciones, ni arrogado otras atribuciones. **Tercero**, quiero plantearles muy comedidamente señores Asambleístas,

conozcan la realidad, ustedes conocen cómo es que se levanta y se acciona proyectos para recuperar el urbanismo de las ciudades, el Consejo Cantonal en una fecha discutió y aprobó el presupuesto para la recuperación del piso de la Plaza Dominical, en función de entregar mejores condiciones de vida a quienes en ese momento la estaban utilizando, en ese momento salieron sectores en contra de esa propuesta del señor Alcalde Churuchumbi, en donde se oponían a la recuperación del piso de la Plaza Dominical y el señor Alcalde de ese entonces Churuchumbi, acudió a los vendedores, a los trabajadores autónomos, para que le apoyen con grandes movilizaciones y acciones y plantones, para que ese proyecto se realice, con una propuesta de que ellos regresarían a sus sitios de trabajo, en los que en el momento actual están realizando sus actividades económicas, la Plaza Dominical para conocimiento de ustedes durante un tiempo estuvo botada, estuvo en condiciones de insalubre y de inseguridad, en el rato que los comerciantes han regresado a su espacio han mejorado su espacio, han logrado generar seguridad, salubridad y un sistema de comercialización que es compatible, entre la cultura, la comunidad y los comerciantes, ustedes han de ver visto un sin número de mensajes en las redes sociales, apoyando a este sector que es importante de la economía.

Señores Asambleístas en función de esos elementos, nosotros queremos plantearles dos cosas: una nosotros no estamos en contra absolutamente del progreso de ninguna ciudad, para información de ustedes en algunas ciudades hemos firmado convenios tripartitos, en donde tranquilamente se puede convivir, la comunidad, los comerciantes, con la cultura en función de lograr una convivencia que se logre generar actividades, donde los espacios estén vivos no puede ser justo que se genere espacios muertos, los espacios tienen que generarse con la vida, con economía, con cultura, con arte y en esa acción les decimos es lo que nosotros queremos proponerles, esta Comisión que defiende los derechos constitucionales, conocen que ninguno de los derechos son regresivos, mis compañeros en la Plaza Dominical, tenían condiciones y tienen condiciones de seguridad, salubridad, en donde les están planteando que se reubique, existen, no existen esas condiciones y peor aún existe una estabilidad económica, en esos términos decimos que pasar allá significa que los derechos ahí están siendo conculcados y son regresivos y esto se está violando los derechos constitucionales, lo único que les quiero plantear la educación y el respeto es parte fundamental de los seres humanos, yo respeto mucho y considero a las personas de bien y de trabajo, en esos términos le digo: si le planteamos al señor Cabascango, parte del municipio de Cayambe, presente lo aclaro, parte del municipio de Cayambe, presente adecuadamente los informes que se fueron realizados y para que fue realizada la recuperación de esta Plaza Dominical, señores Asambleístas quiero despedirme con esto, ser grato con ustedes primero por habernos decidido y segundo esperar con ustedes tener una respuesta favorable para cuatro millones y medio de ecuatorianos, que si tuvieran esa ley, no estuviéramos pasando por estos elementos, que se viola el Código Orgánico Territorial y se obliga y se viola algunos elementos, se viola una de las principales derechos, que es la estabilidad al trabajo digno y en esos términos, muchas gracias.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos gracias a Carlos Castellanos, Coordinador de la Confederación Unitaria de Comerciantes Minorista y Trabajadores Autónomos del Ecuador, quien ha realizado los aportes, respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical Cayambe, por favor señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

b). Resoluciones adoptadas

No existe resoluciones por parte de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad,

VIII. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Recibir la comparecencia de la señora Licenciada Katherine Montenegro Flores, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, a fin de que explique a la Comisión de Garantías Constitucionales, respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe.

a) Redacción Simplificada de las deliberaciones realizadas por las y los Asambleístas:

Interviene la señora Secretaria:

Con su autorización señor Presidente, tercer punto: Recibir la comparecencia de la señora Licenciada Katherine Montenegro Flores, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, a fin de que explique a la Comisión de Garantías Constitucionales, respecto a la situación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical - Cayambe.
Hasta ahí señor Presidente.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos la bienvenida a la Licenciada Katherine Montenegro Flores, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe.

Por favor señora Secretaria, de lectura del Art. 21 del Reglamento de Comisiones, en la parte pertinente de la metodología de comparecencias.

Interviene la señora Secretaria:

Con su autorización señor Presidente, procedo a dar lectura en la parte pertinente del Art. 21 del Reglamento de las Comisiones Ocasionales y Permanentes de la Asamblea Nacional, que dice:

“La o el servidor público y la autoridad llamada a comparecer podrán realizar una exposición por el lapso máximo de cuarenta (40) minutos; luego de lo cual, las y los asambleístas miembros de la Comisión y las y los asambleístas acreditados para participar, podrán realizar cuestionamientos por el lapso de diez (10) minutos en un máximo de dos intervenciones. La réplica de la o del servidor público y la autoridad, no podrá durar más de veinte (20) minutos.

En ciertos casos, la comparecencia de la o del servidor público podrá realizarse en un proceso de formación de la ley, la presidenta o el presidente de la comisión podrá ampliar o disminuir el plazo de comparecencia según la necesidad de análisis de la comisión”.

Hasta ahí la parte pertinente señor Presidente.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Gracias señora Secretaria, damos la bienvenida a la Alcaldesa de Cayambe y tiene el uso de la palabra por un tiempo máximo de 40 minutos.

Interviene la señora Alcaldesa de Cayambe, Lic. Katherine Montenegro Flores:

Muchas gracias a todos y todas, buenas tardes cómo están, buenas tardes Cayambe, primero creo que yo debería dar la bienvenida a ustedes señores Asambleístas, señoras asambleístas también, bienvenidos a este pueblo mágico llamado Cayambe y en especial en este día estamos conmemorando el natalicio de una lideresa a nivel cantonal provincial y del país que es Dolores Cacuango, celebramos pues desde 1881 su natalicio en el marco de la resistencia en el marco de la justicia, en el marco de la equidad, de los sueños y del progreso darles la más cordial bienvenida, de parte de los 120000 habitantes que tenemos a nivel de este Cantón Intercultural y Plurinacional, determinado desde el 2015, saludar cordialmente a nuestros compañeros socios, a su dirigencia de la Asociación del Mercado Dominical, que ahora está dividido, fraccionado y que es lo que siempre hemos pedido que nos organicemos que solamente organizados vamos a conseguir los derechos, la justicia y los objetivos que estamos planteando para unos o para otros, pero siempre organizados, así que mi saludo a todos compañeros a nuestros 376 socios catastrados, quiero saludar también a nuestras compañeras dirigentes de la Asociación del Mercado Diario, gracias también por estar aquí, a nuestros compañeros dirigentes de la asociación del Mercado Central, gracias también por estar acá, a todas las asociaciones, a todos nuestros dirigentes de barrios, de sus comunidades, a nuestras compañeras también del movimiento cantonal de mujeres, de esa lucha, esa organización que nos traslade, nos comparte Dolores Cacuango, está plasmada ahora gracias Hildita y Mamá Mechita por estar acá, a nuestros servidores públicos también y a los medios de comunicación saludar cordialmente, agradecer por el espacio, insistir de que para nosotros y para representante de la ciudadanía Cayambeña, es un gusto tenerles aquí e invitarles de que conozcamos los atractivos turísticos de que visitemos todo el potencial que hemos venido trabajando en estos años a nivel del desarrollo y del progreso del cantón Cayambe, voy al punto y voy a hacer, no sé si puedo, si me permiten incomodarles y poner y dar visualización a la proyección si nos permiten señores Asambleístas, por favor, les

agradezco mucho no sé si hubo algún inconveniente en el micrófono, sí, si se escucha bien, correcto gracias, de acuerdo, bueno primero mencionar pues ha si mencionarles que ya han sido varias de las de las situaciones que ustedes vienen observando, quiero mencionarles que así era la Plaza Dominical de un Cayambe del pasado, este es el tema de la tradición que menciona nuestros compañeros, el tema del lodo, el tema de polvo, así trabajaban nuestros compañeros de la Plaza Intercultural llamada ahora, la Asociación del Mercado Dominical, estas fechas fueron tomadas si podemos seguir en él, plinbac, verdad, con todo gusto, con el respeto a la compañera asambleísta, estas fechas, perdón estas fotos fueron tomadas hace aproximadamente un año, un año y medio más o menos, la plaza Intercultural del Cayambe del futuro, quiero ver acerque que les pueda ver, por favor todos los compañeros es una plaza restaurada, pido que continuemos por favor, está en ejecución señores Asambleístas, está en respaldo, en el desarrollo de lo que es la danza, el arte, la música, para nuestros gestores culturales, para nuestros jóvenes, para nuestros niños, para los adultos mayores, en la bailoterapia, bueno les comentaré en el transcurso de este, de esta presentación, como antecedentes mencionarles que el 3 de mayo del 2021, el contratista realiza la entrega de esta plaza intercultural y por ello, como se ha mencionado el 14 de septiembre del 2021, se realiza un simulacro para la asignación de puestos de esta Asociación de Vendedores del Mercado Dominical, posterior pues se producen agresiones verbales entre socios, lo que expone que y se mediatiza este tema o inconveniente y con ello pues, se verifica, se visibiliza en medios de comunicación y en redes sociales, el tema de afectaciones a la infraestructura, al piso, a las instalaciones, por el tema pues de arrastres de carpas entre otras cosas, seguimos por favor, todo ello motivó al empoderamiento de la ciudadanía Cayambeña, insisto de toda la ciudadanía Cayambeña, en donde nos obligaron como gobierno municipal al 22 de septiembre del 2021, realizar una asamblea cantonal, en la que participaron varios de los socios del Mercado Dominical, representantes de los taurinos, dirigentes de barrios, organizaciones sociales, Juntas Parroquiales, del Concejo Municipal en pleno estuvimos todos los compañeros ediles, en donde fue se toma la decisión de que este espacio se dedique al arte y la cultura, ese fue la resolución del 22 de septiembre del 2021, además de ello y nosotros apostando en el tema de transparencia y democracia, el 14 de abril del 2022, los perdón, creo que nos pasamos una diapositiva, nos pasamos una diapositiva que es importante, en donde, si, el 16 de abril del 2022, se realiza una encuesta con los estudiantes del instituto Nelson Torres, para identificar también que es el sentir de la población Cayambeña, cual es el sentir de ellos, de ello tenemos 65% ratifica la reubicación de quienes estaban ocupando ese espacio, que eran los señores taurinos y los compañeros de la asociación del Mercado Dominical, continuamos por favor, el 24 de septiembre del 2021. Se visita a tres sitios para la reubicación de toros populares, y pues para nuestros comerciantes de la Asociación del Mercado Dominical, con el acompañamiento de algunos de los socios, entre ellos quienes estuvieron pues en está, en este recibimiento del espacio de comisión general, que es la señora Imeldá Guallichico, la señora Nancy Calbopiña la señora Fanny Cárdenas, nuestra compañera Hildita Villalba, Mercedes Andrango entre otros, quienes pues inspeccionaron y verificaron algunos de los espacios en donde pudieran ser reubicados, el 14 de abril del 2022 los socios del Mercado Dominical solicita realizar una asamblea con la

presencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en donde nuevamente la ciudadanía ratifica la decisión de la asamblea, es decir la reubicación de los toros populares y el Mercado Dominical, en este intermedio.

Interviene la As. Victoria Desintonio:

Haber compañeros y compañeras, en relación todos los hemos escuchado con atención, por favor compañeros, una vez que termine, dejemos escuchar, ya, de acuerdo a la información que no está presentando la Alcaldesa, nosotros tenemos que preguntar y si ustedes interrumpen, no podemos preguntar, gracias.

Interviene la señora Alcaldesa de Cayambe, Lic. Katherine Montenegro Flores:

Gracias Asambleísta, así como habíamos dicho nosotros les escuchamos y pedimos la manera más encarecida también nos escuchen, yo no vengo en el tema de demagogo, sino de decirles que tenemos documentado, tenemos documentado y tenemos los soportes de todo lo que les estoy comentando señores Asambleístas, en el medio de esta reunión del Consejo de Participación Ciudadana nuestros compañeros, socios y parte de la asociación de mercado Dominical, abandonaron el auditorio salieron un poco enojados y pues nos dejaron en medio de la reunión, no, con la decisión de la reubicación, continuamos por favor, gracias, el 29 de octubre se realiza el informe y los estudios para destinar el presupuesto para implementar el nuevo espacio de comercialización en la Remonta para la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical, garantizando el derecho al trabajo, garantizando este espacio que una vez que la decisión y que la ciudadanía menciona que no van a estar ejerciendo, el espacio del Mercado Dominica, ofreciendo el derecho al trabajo como Gobierno Municipal, asumimos y buscamos el proceso, el presupuesto y las acciones administrativas que nos corresponde para asignar este espacio, luego de ello, pues el 28 de septiembre del 2022, por medio de nuestro compañero Mesías Bautista que como ustedes escucharon, en las arcas municipales tiene pues este tema del reconocimiento como presidente de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical, solicita la apertura de la feria en la plataforma comercial la Remonta y es por ello que ya son cuatro domingos, si seguimos por favor, que ahora estamos actualmente, brindando el servicio a la ciudadanía para que pueda ejercer su trabajo, que pueda vender sus productos a pesar de que como ustedes también escucharon en la, las intervenciones anteriores lo estuvieron haciendo en otro espacio provisional, determinado la Florida, si, se reapertura la feria Dominical en la Remota, gracias a la ciudadanía tuvimos una muy buena aceptación, ya se han desarrollado las cuatro ferias que les mencionamos, continuamos por favor, continuamos por favor, gracias, en los eventos que se han venido desarrollando en la Plaza Intercultural, en la revitalización de la cultura como espacio para exponer el arte, la pintura, la danza, la música, los eventos que fomenten ese *sumak kawsay*, que todos estamos buscando, de los cuales se han desarrollado 40 jornadas culturales con la participación de cantantes grupos dancísticos, teatro con la visita de 14490 personas, 45000 presentaciones artísticas, artistas locales, nacionales y extranjeros, 40 presentaciones entre arte, teatro, danza, poesía, títeres, pintura, juegos tradicionales, 59

presentaciones con música, danza, local, nacional e internacional, continuemos por favor, además de bailoterapia, 100 bailoterapias para la ciudadanía, entre otros.

Gracias y esa fue la presentación por una parte, eso como antecedentes señores Asambleístas, mencionarles que insistimos el derecho al trabajo está garantizado, de que nosotros hemos estado trabajando en base a una decisión de una asamblea ciudadana, con la participación de varios, de varios actores y lo que nos sorprende, es que no solamente en esta asamblea se dice, que no queremos al Mercado Dominical, sino que también se dice que no queremos a los taurinos en ese espacio y los taurinos tomaron la decisión de salir y respetar esta decisión de la asamblea cantonal, si el tema de la reubicación, hemos dialogado y no lo digo yo, lo dijeron anteriormente, agradezco también esa buena predisposición de quienes están en el marco de mantenerse en la Plaza Intercultural, de que siempre que yo he podido convocar, han tenido la buena gentileza de conversar conmigo y de que hemos estado siempre dialogando y buscando una solución, no para, solamente ustedes, sino para el desarrollo de Cayambe y el progreso de este cantón, que ahora pues yo estoy en este espacio.

Quiero mencionarles también que el tema de la organización tiene una completa autonomía y dentro de estas reuniones que hemos mantenido estas mesas de trabajo, lo que yo siempre he pedido y he sido enfática, es que necesito que se organicen, que definitivamente tienen autonomía y que nosotros como Gobierno Municipal podemos prestar todo el contingente que ellos nos soliciten, es un tema de organización, luego pues de que el proceso de que nosotros, el proceso legal quiero mencionarles, que como administrativa tengo que garantizar el tema de los bienes públicos, de que no pueden ser afectados, ya es un proceso que no desarrollará en este caso, pues son los compañeros competentes en este caso Fiscalía, ahí yo no puedo ahondar en el tema, mencionarles y agradecerles nuevamente de que ustedes como Asambleístas, estén en estos espacios pero quiero decirles que la Constitución y el COOTAD, me dice, me dispone, me ampara, ya que soy un Gobierno Autónomo Descentralizado, y me exige también, de que tengo que ordenar, de que tengo que planificar, a este cantón el trabajo que he venido desarrollando, siempre pensando en la justicia, la equidad que ha sido una característica de nuestra administración, mencionarles que siempre estamos con los brazos abiertos y que de nosotros no habido ninguna negativa, no estamos afectando a un espacio a una administración, estamos afectando a los 120000 Cayambeños, pido que por favor se considere ese tema y que definitivamente no hemos cerrado el espacio de diálogos y qué si alguna decisión de una asamblea cantonal se decidió de que no esté en este espacio, he dicho, dos, disculpe, dos, he dicho que podría pasar sobre esta decisión de la asamblea, pudiéramos generar una nueva asamblea, tengo documentado de que el rechazo y la decisión de quienes estuvimos en esa mesa de trabajo, es que independientemente de que se realice esta asamblea con el esfuerzo que lo hagamos en conjunto, no respetarán y se mantendrán en este espacio, significa que estoy cumpliendo como Alcaldesa y como el pueblo, así como a ustedes les ubicaron a sus espacios y tienen su tema de competencias, de igual manera lo estoy haciendo como Alcaldesa de Cayambe, agradezco el haberme

escuchando; el espacio, les agradezco a todos, decimos que esto es un Cayambe Intercultural yupaychani a todos y todas.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Gracias Katherine Montenegro, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, vamos a abrir el debate, para las intervenciones de las y los Asambleístas, por favor señora Secretaria, informe si hay pedidos de palabra.

Agradecemos a los y las compañeras, nosotros debemos cumplir el procedimiento parlamentario, se dio lectura del artículo correspondiente, el artículo 21 sobre el Reglamento de Comisiones, en este punto quienes puede intervenir son únicamente los y las legisladoras, entendemos la preocupación, los asambleístas lo podrán trasladar sus inquietudes que tengan a la autoridad, para hacer sus preguntas respectivas, tiene el uso de la palabra el As. Mario Ruiz.

Interviene el As. Mario Ruiz:

Buenas tardes señora Alcaldesa, básicamente nosotros como el Reglamento y la Ley de la Función Legislativa, nos dice, tenemos claro el procedimiento parlamentario, tenemos claro cuáles son nuestras competencias, mi llamado sinceramente de todo corazón, ojalá puedan llegar a un entendimiento con los compañeros comerciantes de la Plaza Dominical, los servidores públicos, mucho más quienes estamos como servidores públicos de elección popular, nos debemos al pueblo, nos debemos a la gente humilde y en lo posible es de buscar que los derechos de esa gente humilde sean respetados y una pregunta que quiero hacer conforme al reglamento que establece y la ley que nos regula a nosotros y a la señora Alcaldesa, es cuál es la denuncia que ha presentado en la Fiscalía General del Estado en contra de algunos comerciante, ¿por qué delito? ¿y en virtud de cuáles son los daños a la propiedad privada, que se han dado para que se presente por parte del Municipio de Cayambe?, denuncias en contra de los dirigentes de la Plaza Dominical, especialmente del compañero Carlos Castellanos dirigente de la CUNCUMITAE, algo que nos parece también a nosotros insólito, cuando nosotros hemos luchado como movimiento Pachakutik, toda la vida en contra de la persecución a los dirigentes sociales y que también hemos sido perseguidos y seguimos siendo denunciados, por gobiernos sea Autónomos Descentralizados o sea Gobiernos Nacionales, que, utilizando las herramientas legales persiguen y amedrentan a los dirigentes sociales, esa es mi pregunta señor Presidente.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos gracias al asambleísta Mario Ruiz y tiene el uso de la palabra la asambleísta Paola Cabezas.

Interviene la As. Paola Cabezas:

Gracias Presidente, más que una consulta es una reflexión, para la Alcaldesa, para todos los que se encuentran allí, en momentos en que hace falta recursos para parar la olla, cuando las condiciones de vida de nuestro pueblo están cuestras arriba, el comerciante autónomo y ciudadano que sale a vender sus artículos, lo hace con la, con la convicción de volver con algo a casa y al igual que todos nosotros buscar mejores días para nuestros hijos, tenemos completamente claro cuáles son nuestros roles constitucionales, este no es un espacio de fiscalización a la alcaldía, dicho sea de paso, pero cuando se trata de derechos fundamentales por eso existe esta Comisión de Garantías Constitucionales, creímos que era necesario poder escuchar a esos ciudadanos que a decir de ellos hay una violación clara ante sus derechos humanos y también a su derecho al trabajo, en este sentido, en este sentido señora Alcaldesa y quiero hacer más las palabras del colega Mario Ruiz, nosotros estamos de paso, miren ya quisieran muchos poder tener, yo digo, la fortuna, porque ser electo por un pueblo es una fortuna que no tiene todos, pero ojalá pudiéramos tener la capacidad de interpretar, que esa facultad del pueblo también es de escucha permanente, luego que dejamos los cargos uno siempre aspira seguir caminando por las calles e ir hablando por sus pueblos, irse abrazando y sobre todo que se pueda seguir conviviendo en paz y en tranquilidad, tenemos clarísimo su rol, no debe ser muy fácil tener que planificar, tener que organizar, distribuir recursos y seguramente nunca es fácil y nunca se ponen contentos a todos, pero la idea de esta reunión acá es intentar generar ningún tipo de intromisión, en el Gobierno Autónomo Descentralizado, pero también siendo ciudadanos como usted señora Alcaldesa también siendo autoridades electas por el voto popular y que si en Cayambe nos requerían, en mi caso no estoy presencialmente pero estamos con ustedes, estamos allí, por eso las comisiones están ahí, por eso mis colegas legisladores están allí, porque si podemos hacer de este espacio o de nuestro rol como Asambleístas, un espacio de intermediación para eso estamos, para ayudar a subsanar el tejido social de nuestras comunidades, vuelvo y repito Alcaldesa, le deseamos éxitos en su gestión pero insisto siempre es bueno poder administrar con armonía, escuchando a todos, comprendiendo la complejidad de su trabajo, pero también entendiendo señora Alcaldesa que hoy la calle está dura, que la gente no siempre tiene condiciones para poder comer, la pobreza es alarmante y ojalá podamos tener también esa visión de ciudad para tener espacios para todos, que nadie se quede sin trabajo, que nadie se quede sin comer, que nadie se quede sin producir y también viva Dolores Cacuango una lideresa comunitaria, que también ha inspirado a muchas de nosotras y estoy convencida que estaría muy feliz, que todos nosotros en diversidad étnica, pero también en diversidad de pensamiento, pero queriendo mucho más a este país, busquemos una salida sin que nadie salga perjudicado, un abrazo grande a todos allá y en la misma línea, si quisiéramos saber, Mario me quitaste la pregunta pero creo que ya antes había pedido la palabra, no podía dejar de preguntar, ¿quiénes son los ciudadanos que están siendo criminalizados?, ojalá que no sea una acción por, seguida por el municipio, ojalá pueda existir una mesa de mediación, no está bien que la gente vaya presa por exigir sus derechos, quienes venimos de procesos de lucha permanente en las calles, sabemos que a veces puede ser incómodo, pero hay que buscar mecanismos que no vaya a nuestros dirigentes a la cárcel, no quiero entrometerme en los temas de la justicia,

Oficina Quito: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, Edificio Palacio Legislativo

Teléfono: (+593) 23991072 / 23991076

Email: comision.derechos-colectivos@asambleanacional.gob.ec

ni tampoco entrometerme en su función como Alcaldesa, pero insisto ojalá lleguemos a un espacio de mediación y que nadie se perjudique, un abrazo Cayambe, los queremos mucho, la verdad ojalá pueda estar pronto con ustedes, un abrazo grande.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos gracias a la As. Paola Cabezas y tiene el uso de la palabra el As. Edgar Quezada.

Interviene el As. Edgar Quezada:

Antes y todavía en algunos lugares, algunos comerciantes se los trata, yo sé decir a veces hasta como delincuentes, porque a veces es la pelea, quizás bajo el pretexto o bajo una de las normativas que es el COOTAD, el ordenamiento, la persecución de la Policía Municipal, hacia los comerciantes, en muchos países, en muchos cantones en el país, que hemos observado como los persiguen, cómo les quitan sus cositas, como lo que ustedes salen a trabajar y pues son arranchadas las cosas y quitadas bajo el pretexto del ordenamiento, pues en realidad quizás es una parte del trabajo de las autoridades seccionales, pero más allá desde el trabajo, yo creo que está lo humano, yo creo que ustedes salen a trabajar y aquí se puede observar un grupo acá y otro grupo acá, yo creo que tienen una muy buena mamá acá, que es la Alcaldesa y esperemos que el Alcaldesa pueda tomar las mejores decisiones, porque está en manos de ella, está en las manos de ella, no olvidemos como decían los compañeros, los políticos somos de paso y creo que cuando estamos de paso tenemos que hacer amigos y tenemos que hacer amigos, y dejar huella y dejar huellas, entonces aquí si van algunas preguntas para la señora Alcaldesa, entre ellas, si bien es cierto existe unas asambleas, dos asambleas, han escuchado un pueblo en donde se han pronunciado, pero no olvidemos que hay que gobernar para las mayorías y para las minorías, hay que gobernar para todos y para todas, respetamos la autonomía, respetamos las decisiones, pero tampoco nosotros no podemos hacernos los desentendidos cuando de por medio están derechos constitucionales, ahí es donde entra la Comisión, entra la Comisión y es en donde haremos lo que se nos permite de acuerdo al reglamento y de acuerdo a la ley, sin embargo desde nuestro espacio, nosotros al menos y desde el espacio de Pachakutik, siempre lo decimos, siempre hemos sido criminalizados, a veces cuando reclamamos derechos, se nos persigue y gobierno tras gobierno nos ha perseguido, 200, 300, 500 compañeros presos, a veces bajo una medida legal sabotaje y terrorismo, bajo medidas legales para intimidarnos, para amedrentarnos o para tratar de callarnos, con eso tampoco quiere decir que yo esté respaldando, si es que existe destrucción a la propiedad privada, si es que existe algo que esté sucediendo, para eso está el ordenamiento jurídico compañeros y compañeras, creo que, pero tampoco debe quedar en tratar de intimidar y tratar de querer a través de la ley, tratar de callar a quienes luchan por los derechos de diferentes sectores, aquí, ¿cuál es la alternativa que tiene la señora Alcaldesa, para solucionar el problema de este sector que veo que está reclamando y que quiere quedarse en un determinado lugar?, ¿cuál es la alternativa de la señora Alcaldesa para reubicarles o para garantizar el lugar donde están?, ¿o es imposible el lugar donde están?, ¿o cuál va a ser el lugar en donde ella tiene planificado, tiene previsto ubicar, bajo qué

condiciones, señora Alcaldesa?, ¿bajo qué condiciones? porque aquí hay que garantizar, no es cuestión de querer reubicar, yo sé decir a veces donde no se vende nada, el tema es reubicar donde se garantice el derecho, no olvidemos que hay comerciantes que a veces venden 10 dólares al día, o a veces 5 dólares al día y eso, es para dar educación a los hijos e hijas, entonces bajo esto sería importante señora Alcaldesa pues de que se garantice, sugerimos nosotros al menos desde nuestro espacio, qué es lo que se ha hecho y qué es lo que se tiene planificado hacer para solucionar el justo reclamo y el clamor de ustedes, eso es lo que yo podría decir, compartir y al mismo tiempo decirles, espero que más adelante estén juntos, porque viene una ley que les va a beneficiar a los dos sectores, que viene una ley para ustedes, los comerciantes autónomos y esta ley minorista y esta ley les va a amparar de una manera muy considerable, desde el 2011 está estancada por un veto, del presidente de ese entonces que vetó esa ley y que la dejó arrumada ahí y que perjudicó a los comerciantes, gracias Presidente, vuelvo la palabra.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos gracias al asambleísta Edgar Quezada y les pedimos a los y a las compañeras que por favor escuchemos a las intervenciones de cada una de ellos, tiene el uso de la palabra la asambleísta Guadalupe Llori.

Interviene la As. Guadalupe Llori:

Siendo el problema la reubicación de los comerciantes de la Asociación de Vendedores del Mercado el Dominical Cayambe, que tenían sus puestos en la Plaza Dominical, en este contexto la alcaldía de Cayambe en el año 2020, planteó un proyecto para la recuperación de la Plaza Dominical, mediante el adecentamiento del piso, adecuaciones, refacciones de los muros aledaños de la misma, con el fin de promoverla como un sitio turístico de relevancia de este hermoso cantón Cayambe, sin embargo al término de la obra se determinó que no todos los comerciantes de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical de Cayambe, podían continuar con sus puestos de trabajo en ese lugar, por lo que la municipalidad ofreció la reubicación en la plaza la Remonta del cantón Cayambe, proceso de reubicación de los comerciantes de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical Cayambe, en ese eje principal origina las referidas comparecencias, motivo de esta sesión, y tengo haber escuchado atentamente a las partes, a los compañeros comerciantes, a la señora Alcaldesa, con esta vasta experiencia que tengo, he sido un período Alcaldesa, 3 periodos Prefecta, bueno Presidenta de la Asamblea y ahora Asambleísta por la provincia de Orellana, puedo decirles que las necesidades y los problemas de los pueblos, casi son muy similares entre las provincias, muy similares, especialmente que el puesto de Alcaldesa es terrible, es por eso pues que he escuchado atentamente, el problema, el peor problema que tienen los comerciantes es la división, porque a veces muchas autoridades o líderes aprovechan la división, por eso divididos, este divide y vencerás, entonces yo les recomiendo como primera situación, la unidad de los comerciantes, solo unidos son fuertes compañeros, solo unidos

pueden alcanzar lo que son, jamás van a poder conseguir, eso es lo primero para mí, y segundo pues sí quiero hacer algunas preguntitas porque tengo muchas inquietudes:

1. ¿Está habilitada y en funcionamiento la Plaza Dominical?
2. ¿Cuáles fueron los criterios para la reubicación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe?
3. ¿Los criterios de reubicación fueron socializados por la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe?
4. ¿Detalle los mecanismos o las herramientas utilizadas para la socialización de la reubicación de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe??
5. ¿Cuáles considera usted fueron los factores esenciales que han impedido la reubicación de los comerciantes??
6. ¿Sabe usted cuántos comerciantes conforman la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe y cuántos de ellos aceptaron su reubicación?
7. ¿Cuáles son los posibles planteamientos para resolver los problemas ocasionados con la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe?

También quiero hacer las preguntas respectivas, haciendo el uso de mi derecho parlamentario, porque para eso son estos espacios, a la Asociación de Vendedores, quiero hacer, preguntarles a los Vendedores del Mercado Dominical de Cayambe:

1. ¿Por qué consideran ustedes que no es posible la reubicación de sus puestos de trabajo en el espacio dispuesto por la Municipalidad?
2. ¿Les fueron socializados los criterios de reubicación por parte del Municipio?
3. ¿Detalle los mecanismos o las herramientas utilizadas para la socialización de la reubicación por parte del Municipio?
4. ¿Cuántos comerciantes conforman la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe y cuántos de ellos aceptaron su reubicación?
5. ¿En qué condiciones están dispuestos ustedes a reubicarse en otro lugar o por qué no procedería su reubicación?.

Hecho las preguntas correspondientes a las partes y me gustaría señor Presidente que sea contestadas, estas mis preguntas y hasta aquí compañeros y compañeras mi intervención, esperando que este proceso se dé dentro del marco del respeto de la unidad, de todos los comerciantes de este hermoso cantón Cayambe, aquí estamos nosotros como amigos, igualmente para escucharles con atención y poder ayudar para resolver este problema que hoy se ha mocionado en su de su trabajo, aquí estamos listos para seguir apoyando y ayudando de manera decidida como corresponde a las autoridades nacionales, en coordinación con las autoridades locales y por supuesto con el pueblo en general, muchas gracias señor Presidente, muchas gracias a todos ustedes.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos gracias a la As. Guadalupe Llori, las preguntas que se han realizado a los compañeros y compañeras que estuvieron en Comisión General, les vamos a trasladar para que nos pueda

hacer llegar por escrito, y bueno las preguntas realizadas a la señora Alcaldesa, serán contestadas en su momento, tiene el uso de la palabra la As. Fernanda Astudillo.

Interviene la As. Fernanda Astudillo:

Yo creo que la pandemia cambio la vida de todos los seres humanos y ¿por qué hago alusión a ese tema?, porque en pandemia los ecuatorianos, los que no éramos vendedores ambulantes, sobrevivimos y nos alimentamos gracias a todos ustedes, porque ustedes arriesgaban su vida, ustedes arriesgaban su salud en momentos tan críticos para alimentarnos a todos y a veces la posición de las autoridades, es complicado, estuvimos en un paro en octubre, ahora en junio hubo otro y a veces las autoridades no comprenden, no comprendemos porque me incluyo el sentir, no comprendemos que existen padres de familia que tienen sus hijos en la casa, que le piden un pan que necesita comer, que están enfermos, que necesitan llevarlos al médico y la serie de necesidades que pasamos todos los seres humanos y que unos si tenemos el recurso para solucionarlos y otros no tenemos aquel recurso para solucionarlo, yo si hago un llamado aquí a la unión de todos ustedes, porque es, hay un dicho que dice que el pueblo unido es el que vence, ustedes como asociación tienen que unirse en esta lucha y a la autoridad, Katherine Alcaldesa, tiene que tener aquella visión humana que nos dejó aquella pandemia, que perdimos algunos familiares pero que sobre todo nos dejó aquella esencia de entender, de hacer un trabajo digno, es la necesidad que todos tenemos no podemos sacar adelante a nuestras familias, yo creo que aquí prima la unidad, ya lo decían mis colegas, ojalá lleguemos a alguna solución viable ojalá Katherine tengas la visión completa de ayudarlos a todos a todos, yo sé que, yo les he visto muy divididos, acá te aplauden, acá no, pero tú eres la Alcaldesa actual, tienes que tener aquella visión de poder subsanar las necesidades de todos, de todos porque no puedes gobernar solo para uno, tienes que entender las necesidades de todos, en este sentido mi querida Alcaldesa yo sí te quiero preguntar, cuáles son las condiciones sanitarias, condiciones de seguridad, las condiciones de los servicios básicos y acceso a la ciudadanía que yo creo que es lo que más les preocupan a ellos no poder vender con la reubicación que tú has hecho, hasta aquí mi intervención señor Presidente gracias.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos las gracias a la intervención de la As. Fernanda Astudillo y damos paso a la As. Victoria Desintonio.

Interviene la As. Victoria Desintonio:

Gracias, primero quiero agradecerle a todos y todas por darse cita en este espacio, ha sido bastante complejo escucharlos, porque una de las cosas que más ha generado que de manera certera ha generado resistencia, aquí es ver qué existen dos grupos, que se han sectorizado los vendedores y compañeros y compañeras quiero decirles aquí con toda sinceridad, que eso no les va a llevar a ningún lado, quiero decirles aquí, que ustedes tienen que trabajar de manera conjunta, en sus diferencias, en su diversidad, Alcaldesa, yo sé que es muy difícil

para usted y para las mujeres que hacemos política en este país, trabajar y gobernar para un pueblo, pero quiero decirle también qué aquí está la parte más difícil a la que usted tiene que atender y es escuchar a todos y a todas, porque resulta que queridos compañeros y compañeras que hoy están aquí, lado a), lado b), izquierdas, derechas, no sé cómo llamarlos, voy a llamarlos a todos por lo que son y por lo que están, por lo que son compañeros y compañeras comerciantes, compañeros y compañeras vendedores, pero quiero decirles aquí que a mí me deja más, más preocupaciones que certezas escucharla Katherine, porque resulta que yo veo aquí una presentación de fotos con lodo que han sido tomadas hace un año, quien era el Alcalde en este momento y usted va a estar siguiendo la, el mismo proceso de la alcaldía, señora Alcaldesa, usted no era Vicealcaldesa en ese momento, no era concejal ósea no es que podemos decir que usted recién está aquí electa, usted conoce los procedimientos y los problemas que tiene su pueblo, esos señores que están aquí, estas señoras que están aquí divididos en este momento, no es un proceso de ahora. Segundo, esa foto es linda que también nos presentó proyectándonos aquí, son proyectos y no nos engañemos, esto no está puesto ni la primera piedra y esta es la preocupación que se tiene aquí, para todos y todas, compañeros y compañeras, yo tengo aquí y lo digo con toda sinceridad hay una contradicción terrible entre decir que se respeta la autonomía de los vendedores, hay una contradicción terrible, porque yo le pido una cosa nada más, el actual Ejecutivo está aquí gobernando en todo el país, porque dijo que nos iba a entregar trabajo a todos y a todas, y usted no puede seguir esos mismos pasos, yo no le puedo entregar trabajos a unos y luego dejar sin trabajo al otro y eso tenemos que entender y saben por qué digo esto compañeros, sobre todo a los compañeros y compañeras que en este momento están haciendo negativa con la cabeza, ya, ya les voy a decir, si ven este, este documento aquí, está aquí, este documento que está aquí fue remitido por la Alcaldía a la Comisión de Garantías Constitucionales, quiero hacer un paréntesis, esto no es usted la única Alcaldesa, la única, espacio donde tienen que rendir cuentas, quiero decirles a todos y a todas aquí, que está, esta comparecencia que está aquí ya fue pedida por la Comisión de Trabajo y la Comisión de Trabajo ya conoció y ya recibió a una parte de los involucrados en este espacio, en comisiones, en comisión general, la Comisión de Trabajo tendrá que llamar y así lo ha resuelto en llamar a todos, también ha resuelto llamar a la Alcaldesa, quiere decir que nosotros estamos aquí, para que la información que usted nos entreguen la vamos a trasladar a la Comisión de Trabajo, porque no va a ser esta comisión la que resuelve, sino la Comisión de Trabajo que ya conoció esto, el pasado 19 de octubre, pero bueno el 14 de octubre nosotros la Comisión remite una información o un pedido de información a la Alcaldesa y la Alcaldesa responde y efectivamente que hay un cronograma de trabajo que a mí me deja más dudas que certezas y más preocupación aún, porque resulta que se han hecho un simulacro, 1, 2, 3 asambleas, dos asambleas, una audiencia pública, pero cuando yo reviso las actas de esto, pero además de esto aquí se presentó en las láminas señora Alcaldesa y usted dice que en mayo del 2021 ustedes le entregan una obra, pero ustedes no hacen simulacro sino 5 meses después y aquí viene la primera pregunta ¿por qué 5 meses después?, porque eso fue lo que nos acaba de presentar, mayo se entrega una obra y sobre esa obra se hace el simulacro según la documentación compañeras y compañeros, qué nos remitieron de la Alcaldía, el 14 de

Oficina Quito: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, Edificio Palacio Legislativo

Teléfono: (+593) 23991072 / 23991076

Email: comision.derechos-colectivos@asambleanacional.gob.ec



septiembre de 2021, yo voy a avanzar señor Presidente, me voy a demorar un poquito, pero voy a intentar ir rápido, el 22 de septiembre que se hace una de las audiencias yo tengo aquí los documentos remitidos por la alcaldía, dice deliberación de los representantes ciudadanos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, han registrado 11 intervenciones para que se haga la reubicación, a favor de la reubicación 11 intervenciones, 1, 2, 3, 4 solo cuatro intervenciones de personas que indicaban que no se haga la reubicación, no, un momento y es que aquí, aquí quiero llegar señora Alcaldesa porque usted me anexa una lista de participantes de todas estas fojas, aquí no hubiera solamente 15 o 16 personas interviniendo, entonces aquí, ya, lo que digo, un momento yo estoy hablando en relación con la documentación que me remitieron de la Alcaldía, ya, ya pero es que aquí viene la gente ¿ustedes replantean que son representantes? ¿cuanto representantes de la Plaza Dominical, de los vendedores de la Plaza Dominical?, un comerciante de la Plaza Dominical dos, Asociación de la Plaza Dominical 3, Asociación de la Plaza Dominical 4, el resto dice son representantes de varios sectores, pero a lo que plantea este documento que se entrega, es que sí está direccionado, porque eso lo firma el señor Director de Participación Ciudadana y ubica es más, aquí ustedes podrían ver el documento se amplía cuando se dice reubíquese las intervenciones y cuando se dice no reubíquese, las intervenciones son más cortas y aquí ustedes han escuchado a todos, todos hemos hablado porque nos encanta hablar a los ecuatoriano, pero avanza esas preocupaciones que nace desde el legislativo que tenemos revisar, aquí dice propuesta para la implementación de un nuevo espacio para el Mercado Municipal que es firmado, por el señor Director de Desarrollo Productivo, el 8 de octubre de 2021, miren que ha pasado un montón de tiempo, y aquí dice ya está la ubicación, plantea los espacio para la ubicación y dice la Asociación de Vendedores tiene que firmar una carta de intención que les permite, permitirá garantizar el uso de este nuevo espacio de comercialización y yo pregunto aquí, está lindo, tiene un croquis, si la primera asamblea fue el 22 de septiembre de 2021 donde ustedes decidieron que exista la reubicación y el 5 de mayo de 2021, ustedes le entregan él ahora la Plaza Dominical, el 14 de septiembre ustedes hacen el simulacro, el 22 de septiembre hacen la primera asamblea, desde cuando usted estaba pensando hacer ese mercado en la Remonta.

Haber un ratito, la Alcaldesa me acaba de decir una cosa que a mí me parece que es importante, dice que ella estaba pensando hacer lo de la Remonta desde el día 14 de septiembre del simulacro, compañeros y compañeras y esto va para ustedes, a ustedes les gustaría, o no sé estar en esas condiciones, yo estoy en un espacio de trabajo donde estoy cómoda y lo digo a título personal y lo digo porque además mis padres y mis abuelos han sido obreros, han sido agricultores, y yo estoy en un espacio donde estoy cómoda trabajando por decir de alguna manera o prestan las comodidades mínimas para hacerlo, y me dicen los vamos a reubicar, lo mínimo que yo esperarí es que tengan las mismas, mínimas comodidades en las que yo ya estoy trabajando ya, y en ese sentido yo no entiendo cómo deja entregado en mínimas comodidades si en menos de 10 días, se había tomado la decisión para hacerlo, es que los tiempos no cuadran, y ahora señora Alcaldesa yo necesito que me explique, el tiempo que, porque algo están haciendo mal, no cuadran, yo también le pido que

por favor le remita a la Comisión por escrito, no que me entregue ahora, por escrito, que me entregue a esta Comisión, el catastro que se entregó con fecha previa al simulacro, no el catastro actual, usted hizo el simulacro el 14 de septiembre, catastró previo al simulacro, quiere decir que debe tener un catastro fechado y firmado antes del 14 de septiembre y por qué le pido esto señora Alcaldesa, porque el señor jefe del Mercado de Comercio Alternativo, encargado del Municipio de Cayambe, presenta un Informe UMCA-06- 2022, levantamiento de información respecto al Mercado Dominical en la Plataforma Comercial, sector la Remonta de Cayambe, y yo aquí quiero que nos pongamos en los zapatos de los otros compañeros o en las recomendaciones: que me parecen totalmente terribles Alcaldesa, recomendación No. 1 y les voy a leer textual:

1.- Es muy importante que se continúe con la obra lo más pronto posible, ya que la ciudadanía y los comerciantes están presionando, con la finalidad de realizar las actividades con normalidad.

Que quiere decir esto, que ustedes no estaban realizando las actividades con normalidad y el Municipio lo está reconociendo, no, esto lo estoy leyendo, esto no es mío, es del municipio, esto está firmado el 11 de octubre, hoy que estamos, ya haber esto está firmado por el señor Salvador Vinuesa, el 11 de octubre a ya, pero esta está todo son letras del municipio.

Ahora segunda recomendación:

2.- Solicitar a las autoridades correspondientes, se realice las acciones legales pertinentes para que los señores comerciantes en rebeldía, sean desalojados lo más pronto posible de los espacios no autorizados, tomados para comercializar los productos.

Le pregunto a usted, acaso está en la ciudad de Guayaquil, donde nos dan garrote todos los días a los comerciantes autónomos.

Tercero, tercero y lo más grave:

3.- Previo a la legalización de nuevos comerciantes acogidos de la Asociación de Vendedores del Mercado Municipal, se tiene que definir cuantos comerciantes antiguos se suman a la reubicación, y posterior hacer análisis a las solicitudes presentadas para reubicarlos en los espacios disponibles.

Quiere decir una sola cosa, que yo leo aquí señora Alcaldesa y me tiene más preocupada, usted está solamente pensando en los comerciantes nuevos que tienen.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Les pedimos que escuchemos compañeros y compañeras.

Interviene la As. Victoria Desintonio:

Esto es una pregunta, esto es una pregunta, ¿usted está pensando en los comerciantes y vendedores nuevos que tienen la garantía constitucional del derecho al trabajo? y que usted como Alcaldesa que tiene la posibilidad de entregarles un espacio de trabajo digno lo puede hacer, pero usted solo está pensando en los nuevos y en los que se sumarían a sus propuestas, pero y en los que no se suman a su propuestas ¿qué?, es gente que también vive en Cayambe,

es gente que tiene familia, es gente que tiene hijos, es gente que tiene adultos mayores a su disposición, es gente que tiene que comer compañeros, no nos alejemos a eso.

Allí esta compañeros y compañeras, este es el documento remitido y señora Alcaldesa solamente porque sus compañeros me dicen que no hable si no sé, dígame si este documento es o no es de su municipio, revíselo, este documento es de su municipio, se lo voy a pasar a la Alcaldesa, para que ella certifique si este documento que yo estoy leyendo aquí y que me incomoda, es del municipio y es firmado por los compañeros que trabajan con ella, porque no es posible que tengamos un municipio señora Alcaldesa y se lo digo con todo el respeto, como es posible que tengamos un municipio que no puedan escuchar también al (...).

Totalmente de acuerdo y tienen que gobernar para ustedes y para los que no están con ustedes (...). Y por último, se decía hace un momento en un tema, yo más bien hice un cuestionamiento, una pregunta, una última pregunta, usted decía aquí que ya se había decidido, un poco más se había establecido por parte de todo el pueblo de Cayambe, que la reubicación la gran mayoría de sus ciudadanos querían la reubicación, yo le digo una cosa para que nosotros podamos tener el resultado de la voluntad popular, hay un solo mecanismo y yo no sé si en este momento quizás están pensando rápido, señora Alcaldesa uno de los mecanismos es la consulta, espérense, no sé si para este momento aplica, pero yo no puedo como autoridad de mi cantón, como Asambleísta decir que el pueblo de Cayambe se pronunció por una encuesta que yo mismo mandé hacer. Y frente a esas dos últimas cosas, yo le dejo la pregunta señora Alcaldesa y no se sorprendan, porque yo no estoy aquí para congraciarme ni con un sector, ni con otro, yo estoy aquí para tener la verdad, para tener la verdad, poder dar soluciones a la gente y le digo con toda franqueza señora Alcaldesa, le remito el documento que me remitió la Comisión a mí para que usted se me certifique, si este documento ustedes nos mandaron, entonces en este sentido, a mí si me dejan más preocupaciones compañeros, sobre todo desde la neutralidad que ustedes me piden, porque yo veo ahí fotos con lodo, y eso no es de 4 años atrás, pero en todo caso, este es el momento señora Alcaldesa que usted tiene en este momento la oportunidad, primero por ser una mujer política, mujer Alcaldesa de este país, por pensar y tener una mirada diferente hacia la gente a la que usted representa y a la que usted se debe, y por último, usted tiene la capacidad en esos últimos meses que quedan de su alcaldía de poder transformar desde una mirada de mujer, para todos y todas por igual, esa para nosotros que somos políticas vendría a ser como la cúspide donde tendríamos que llegar y vendrán muchos espacios y quizás usted lo vea como una piedra que se le está poniendo en este momento en el zapato, pero eso, eso es lo que tiene en diferencias, gobernar desde una mirada masculina y desde una mirada de mujer, así que adelante señora Alcaldesa y si necesito que por favor me ayude con (...).

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos gracias a la intervención, damos gracias a la As. Victoria Desintonio y sin más preguntas. Haber compañeros y compañeras, la Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, nos hemos trasladado al

territorio para escucharles sus problemáticas, nosotros no pretendemos dar la razón al un sector u al otro sector, lo que se pretende y por eso las preguntas que realizan los y las legisladoras es ver una salida y respuestas a estas problemáticas, no ayuda en nada en querer buscar de quien tiene la verdad, lo que ayuda es que en este momento, en este proceso que se está realizando desde la Comisión de Garantías Constitucionales, busquemos cuál es el objetivo, creo que el objetivo está claro, que es el Derecho al Trabajo y en base al Derechos al Trabajo ver y me sumo a las palabras de los Asambleístas en unidad, la asociación, en unidad puedan tomar las mejores decisiones y con el liderazgo de la señora Alcaldesa, así que compañeros y compañeras vamos a dar paso para las respuestas de la señora Alcaldesa y les pido que con todo el respeto, así como cuando ustedes intervinieron la Alcaldesa les escuchó, ustedes también con el mismo respeto puedan escucharle, porque lo que estamos buscando es mecanismos de solución, no estamos buscando quien tiene la razón o quién no tiene la razón, en ese sentido, sí, con todo el respeto así como se les escuchó así como ustedes hicieron la intervención les voy a pedir que le permitan a la señora Alcaldesa responder las preguntas.

Nosotros debemos cumplir el procedimiento, haber nosotros con todo el respeto, compañeras y compañeros, nosotros con todo el respeto les hemos dado el paso para que puedan ser partícipes de la sesión, nosotros debemos cumplir un debido, el procedimiento parlamentario y no podemos saltarnos de eso y yo sí les pido de que por favor le escuchen con todo respeto a la Alcaldesa.

Interviene la señora Alcaldesa de Cayambe, Lic. Katherine Montenegro Flores:

Compañeros por favor, yo les voy a pedir de favor, este es un proceso parlamentario como nosotros lo hacemos en el gobierno municipal, nosotros siempre recibimos como comisión general y tienen asimismo los 10 minutos y siempre les hemos recibido con los brazos abiertos, ahora se está desarrollando esta sesión de los Asambleístas de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales y les pido de la manera más encarecida, respetemos los espacios, respetémonos entre todos y yo puedo transmitir lo que tal vez muchos de ustedes están pensando y también estamos generando, de acuerdo, muchas gracias a todos.

Bueno, agradecer nuevamente por permitirme poder compartir más información para con ustedes señores Asambleístas, voy a empezar con el Asambleísta Mario Ruiz, el tema de la propiedad privada, solo hacer una pequeña corrección, no es propiedad privada sino es una afectación a los bienes públicos que ante los informes de Policía Nacional, y los informes que tenemos a nivel interno del Gobierno Municipal me obliga a hacer este proceso que corresponde ante Fiscalía, porque insisto, estoy pues a cargo de todos los bienes públicos y mencionarles que ante una presión, ante una solicitud de varias partes de la población, de gestores culturales, artistas, de las asociaciones de los mercados que yo he dicho gracias por estar aquí presente, porque quiero mencionarles que éste no es un inconveniente o un nudo

crítico de una asociación, es el involucramiento del mercado en general, ósea si estamos afectando a un espacio se tiene secuelas, se tiene afectaciones a otros espacios como es el Mercado Diario, la posición de Mercado Diario y la Asociación del Mercado Central, que también tienen el derecho, que también tienen la posibilidad, y que también nosotros hemos estado abordando y hemos también escuchado y hemos trabajado en conjunto, gracias.

Eso por una parte, si me equivoco en el tema de las intervenciones sobre las preguntas que nos hicieron, tal vez pudiéramos en otros espacio, o si me dan el espacio igual podríamos seguir, a la Asambleísta Paola Cabezas, el derecho al trabajo, definitivamente y creo que también lo mencionó la Asambleísta Victoria Desintonio, si nosotros, ustedes vieron el día 2 de octubre de este año bajo la decisión de la Asociación del Mercado Dominical, decidieron ir al espacio de la Remonta, a este polo de desarrollo que está en construcción, que todavía dentro de la normativa, todavía dentro de la documentación está entregada a una constructora que tiene todavía el plazo para seguir trabajando como corresponden, administrativa, técnica y legalmente como me faculta también, así que un día antes, nosotros un día antes, el 1 de octubre hice la invitación a los compañeros quienes están en la Plaza Intercultural y les invite a que nos acompañen que los espacios están para trabajar en la Plataforma Comercial de la Remonta, significa que no estoy pensando en un solo sector, que nosotros trabajamos para la asociación que son 376 socios catastrados, con una mira a un futuro, con una mira a un Cayambe ordenado.

Por otro lado, sí, al señor Asambleísta Edgar Quezada dice que, ¿cuál es la solución?, la solución es el tema de que vayamos, de que respetemos la voluntad de la ciudadanía, de que este espacio en esta plataforma comercial está para todos y para todas, que tenemos amplios parqueaderos cosa que no lo teníamos anteriormente, que tenemos un parque en donde la ciudadanía y quiero comentarles Asambleístas, que este proyecto está visionado y que está pensando en un futuro, ahí tenemos un parque en donde la gran mayoría de la ciudadanía que a ido a comprar, primero compra deja encargando sus compritas y se va a caminar en el parque de la Remonta con sus hijos, con su familia, con sus mascotas, entre otras cosas; entonces está pensado y está diseñado en este potencial que tenemos, así que invitarles a que también si es que posterior pues pueden y tienen un espacio nos acompañen de que no está solamente sin planificación, quiero mencionarles que para ello si me permiten tenemos una presentación de 3 minutos aproximadamente, que no voy a decirlo yo, sino va a decir la ciudadanía y me gustaría, me gustaría que por favor presentemos y proyectamos este video, en donde...

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Proceda señora Secretaria.

Interviene la señora Alcaldesa de Cayambe, Lic. Katherine Montenegro Flores:

Gracias muy amable Presidente de la Comisión. Reproducción de video solicitado por la señora Alcaldesa. (Se reproduce un video, donde se muestra las opiniones de la ciudadanía y expresiones en favor y apoyo de que el Mercado Dominical sea para uso de sus demostraciones culturales, artísticas, música, danza, gastronomía etc., llamándole en la actualidad Plaza Cultural Cayambeña).

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Continúe con la intervención.

Interviene la señora Alcaldesa de Cayambe, Lic. Katherine Montenegro Flores:

Muchas, muchas gracias, creo que teníamos inconvenientes con el audio, seguir con nuestra compañera Asambleísta Guadalupe Llori el tema de que las necesidades son similares en los pueblos y eso es lo que ha ocasionado que el desempleo, el subempleo no solamente a nivel de esta provincia, sino a nivel del país ocasione la inseguridad que ahora estamos a nivel de todo el Ecuador, así que mencionar que también ahora que ustedes están en estos espacios nos apoyen que piensen también en la gran mayoría de los ciudadanos para poder trabajar, así que mencionar que la reubicación y la socialización como les mencioné, se ha hecho la socialización, tenemos la documentación, podemos entregar para que podamos también conocer cuál es la solución, la solución yo planteé hace más de un mes con los compañeros de ser necesario, podríamos hacer una nueva asamblea, pero tengo la negativa de los compañeros y de que tengo que pensar en la gran mayoría y la gran mayoría nos dice de que tienen que ser reubicados. Quiero también hacer alusión y mencionarles; y, agradecer a la asambleísta Fernanda Astudillo, que hizo alusión al tema de la pandemia, quiero comentarles que Cayambe fuimos el primer cantón que fuimos inmunizados contra la COVID-19 y que hicimos varios ferias, productoras, productora agroecológica entre otros para la reactivación económica, que no es ahora que hemos venido trabajando, más de 8 años en este territorio del pueblo Cayambe, quiero también mencionar que sí, como buena madre es verdad, por ello es que he hecho el tema de los diálogos, por ello es que involucrado a la ciudadanía y he pedido el tema de concientización y el involucramiento de ustedes, de que vayamos a un espacio donde pueden ejercer ese derecho al trabajo, tenemos las condiciones sanitarias, las condiciones de movilidad, si bien es cierto, es una obra en construcción, que también voy a responder en el tema pues de la asambleísta Victoria Desintonio perdone el, disculpas asambleísta y unirme al pedido de María Fernanda y de Victoria Tatiana, del tema de la unión, que se una siempre desde el pedido como asociación y me preocupa porque aquí fue público lo que mencionó la señora Guallichico, que mencionó ex socio al compañero Bautista, significa que ¿también los que están de este lado, también serán ex socios y que tampoco tienen el derecho al trabajo?, es una pregunta que también yo me hago, el tema de escuchar, el tema de la reestructuración de la Plaza Intercultural y el proceso administrativo, asambleísta con todo el respeto, sí yo tengo que rendir cuentas lo haré ante Contraloría General del Estado estamos dispuestos a hacerlo también, no tengo ningún inconveniente, de que tengamos que comparecer en otra, en otra Comisión, decirles que tengo toda la voluntad,

tengo toda la voluntad de compartirles la información que hemos venido trabajando por este sector por Cayambe, por los jóvenes, por los niños, por los adultos mayores, por los grupos vulnerables, por todos los Cayambeños, no tengo ningún inconveniente de seguir compartiendo esta información.

Menciona que en una asamblea y en esta asamblea en donde dimos a conocer el modelo de gestión de la plaza y sobre su uso de que habían varias personas, habían varias firmas definitivamente como lo hay aquí, estamos aproximadamente 130 personas de los cuales intervinieron tres o cuatro que son los que representan, entonces nos mantendríamos día tarde noche, y el siguiente día para poder escuchar a todas las personas quienes estén en los espacios, así que por ello es que tenemos pues las intervenciones, señora y compañera Asambleísta, se toma la decisión de buscar un nuevo espacio por voluntad política, bajo la decisión de la asamblea del 22 de septiembre, de que no ingresen más los Taurinos y el comercio, se toma la decisión y la voluntad política de reubicarles en el marco del derecho constitucional al trabajo, insistir que es una obra en construcción, el contratista tiene el plazo de este mes todavía seguir trabajando y de que no está ubicada solamente una piedra y quiero invitarles con todo cariño y respeto, quiero invitarles vamos y visitemos el espacio por favor, para que conozcan, pensar en las minorías, sí, definitivamente hemos trabajado por todos y por todas, el pensar diferente no significa de que nosotros no podamos, no creo que voy a seguir hablando porque tengo la interrupción de los compañeros, solamente voy a cerrar con esto, de que sí efectivamente veo que tiene el logo del Gobierno Municipal la documentación, pero que no estoy en completo acuerdo con usted, porque es la interpretación que usted le está dando señora Asambleísta, el tema de que pensemos en los otros sectores, yo les pido también que pensemos en esta Asociación que pensemos en los sectores gestores culturales, que pensemos en los adultos mayores, que pensemos en quienes hacen el arte, en la música, la pintura, que pensemos también en ellos, por qué, porque la Plaza Intercultural es el único en Cayambe en donde podemos tener el espacio para el desarrollo. Esta es una administración de puertas abiertas, desde el 2014 y ese es el legado que yo he seguido y continuaré trabajando en desarrollo por el tema de justicia y equidad en Cayambe, en Pichincha y en el país, gracias a todos y todas.

Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Damos gracias a Katherine Montenegro, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Plurinacional e Intercultural de Cayambe, por favor compañeros y compañeras, no estamos aquí para competir, estamos aquí para escuchar las problemáticas que está atravesando el cantón, vamos a dar paso, creo que siendo objetivos e imparciales como nos ha caracterizado a la Comisión vamos a dar paso, los compañeros también tienen un video y si sería importante. Está listo señora Secretaria. Bueno mientras nos ayudan con el video, vamos a dar paso a la solicitud de palabra de la As. Victoria Desintonio Vicepresidenta de la Comisión.

Interviene la As. Victoria Desintonio:

Gracias Presidente, solamente quería, solamente es un tema técnico, la Alcaldesa me dice que ella no sabe, porque yo traje las copias que nos enviaron y como tiene logo, puede haber sido que pasó algo en los documentos y entiendo su preocupación, no, aunque eso pone en tela de duda el trabajo de la Comisión, porque es la Comisión que remitió la información que ustedes mandaron desde el municipio, así es que por favor señor Presidente solicito en este momento que el catastro que yo he solicitado a la señora Alcaldesa lo envíen de manera primero física, certificada, para que tenga nuevamente yo este problema de que me diga que no sabe si es que realmente sus funcionarios firmaron o no firmaron, gracias.

b). Resoluciones adoptadas

No existe resoluciones por parte de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad.

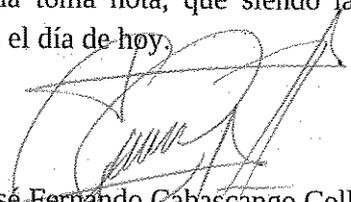
Interviene el Presidente de la Comisión, As. Fernando Cabascango:

Por favor nos ayudan con el video. Reproducción de video solicitado por la señora Beatriz Baltazar, socia de la Asociación de Vendedores del Mercado Dominical- Cayambe. (Se reproduce un video donde muestran la opinión ciudadana de desacuerdo con la reubicación, y el mejoramiento de la Plaza Dominical). Haber compañeros y compañeras, les pido que podamos hacer uso de nuestros espacios, algunos compañeros han pedido hacer uso de la palabra, quisiera decirles que nosotros hemos hecho un orden del día, hemos instalado esta sesión con un orden del día y respetando el procedimiento parlamentario hemos recibido a quienes han estado en esta comparecencia, las compañeras han pedido presentar un video el cual no se puede reproducir la imagen pero se les ha procedido a escuchar el audio que va quedar en actas, si, finalmente decir compañeros y compañeras creo que es importante resaltar las palabras de los y las asambleístas que ha sido llamar a la unidad a la asociación creo que eso es importante compañeros y compañeras. Segundo me parece que si también exhortarle a la señora Alcaldesa, que se pueda generar los mecanismos, en base a esa unidad que puedan tener la Asociación, se pueda generar esos mecanismos para dar solución a este tema, porque no se trata de que la Asamblea, la Comisión de Garantías Constitucionales o la Comisión de Trabajo, esté llamado a las autoridades, ósea no es nuestra intención de los legisladores eso, la intención de los legisladores es poder tener información y hacer algunas recomendaciones, en ese sentido me permito exhortar a la señora Alcaldesa, que esperemos, esperemos en el marco de esa participación de ese ejercicio de ese poder ciudadano, del poder ciudadano se puedan convocar a todos y todas para buscar una solución, no sé si sea una asamblea una mesa de trabajo, creo que hay mecanismos, pero creo que también es importante exhortar a las partes que es importante también ceder para generar las condiciones, porque si nos ponemos en una postura de que si, blanco y negro no vamos a avanzar a buscar una solución, más bien exhortar también, así como a la autoridad del cantón a cada uno de ustedes poder dar solución, como lo habían comentado bueno, primero vamos

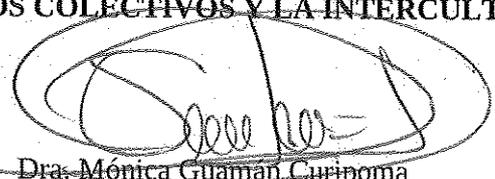
a pedir frente a las preguntas realizadas, por la asambleísta Llori, vamos a pedir a la Asociación a los que hemos recibido en comisión general a quienes han expuesto pueden hacer llegar sus respuestas por escrito, a la señora Alcaldesa también que sus respuestas a las preguntas nos puedan también hacer llegar por escrito y al pedido que ha realizado el As. Desintonio lo pueda hacer llegar de manera certificada, con esa información y siendo que ya la Comisión de Trabajo, inició esta investigación sobre este tema del Mercado Dominical de Cayambe, trasladaremos la información a la Comisión de Trabajo, también en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Garantías Constitucionales, también haremos unas conclusiones y recomendaciones que lo haremos con los y las legisladores de la Comisión, en una próxima sesión. Solamente decirles compañeros que nosotros como legisladores también debemos cumplir con un procedimiento parlamentario, no es nuestra voluntad de dar o no dar la palabra, sino que hemos iniciado con un orden del día y hemos cumplido con esta agenda convocada para esta sesión 136 de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, en ese sentido reiterar el agradecimiento a los y las Cayambeñas por su presencia, a los legisladores que se encuentran de manera presencia, pero también a los legisladores que teniendo otro compromiso de una Subcomisión que está investigando los femicidios en el Ecuador, también estuvieron presentes de manera virtual, sin más y agotados los puntos del orden del día procedemos a clausurar esta sesión 136 de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad.

Interviene la señora Secretaria:

Señor Presidente esta Secretaría toma nota, que siendo las 15h20 minutos se procede a clausurar la sesión prevista para el día de hoy.


As. José Fernando Cabascango Collaguazo

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS,
DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**


Dra. Mónica Guaman Curipoma

**SECRETARIA RELATORA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE
DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS
COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**

Anexos:

1. Convocatoria y Orden del Día.
2. Listado de asistencia de los asambleístas.